

PRIMERA CONVOCATORIA

ACTA MESA CONTRATACIÓN
14 DE AGOSTO DE 2024

PRESIDENTE

D. ISIDORO GARCÍA BRAVO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. MARTA VADILLO VINUESA

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

D. CARLOS IMBERNON SAPIÑA

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos del día catorce de agosto dos mil veinticuatro, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Isidoro García Bravo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

**1.) APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN
CELEBRADAS LOS DÍAS 30 Y 31 DE JULIO 7 DE 2024.**

La Presidencia pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Al no formularse ninguna, se entienden aprobadas las actas de las Mesas de Contratación celebradas los días 30 y 31 de julio y 1, 6 y 12 de agosto de 2024.

**2.) EXPEDIENTE 2363/2024: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
SUMARIO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO DENOMINADO
“EJECUCIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA ORDEN
DE 8 DE MAYO DE 2023, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Y DE LA ORDEN DE 21 DE
DICIEMBRE DE 2023 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y**



EMPLEO, DENTRO DEL PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: EXPEDIENTE CPC/0026/2024”.

2.1. LECTURA DE INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA DE LOS LOTES 4 Y 5 Y DE NUEVA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta del informe técnico emitido por el Coordinador de Desarrollo Local, Promoción de Empleo y Nuevas Tecnologías con fecha 13 de agosto de 2024 (Código Validación 5ZYXEFY9R95AQCT7PNHYP7LRX), relativo a la justificación de la baja anormal o desproporcionada de las ofertas presentadas por la entidad “EDUCALIMPIA, S.L.” a los LOTES 4 y 5, según el cual se justifican razonadamente las bajas anormales o desproporcionadas, y a la nueva valoración de los criterios cuantificables automáticamente.

A la vista de lo expuesto en el citado informe, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** APROBAR el informe emitido por el Coordinador de Desarrollo Local, Promoción de Empleo y Nuevas Tecnologías con fecha 13 de agosto de 2024 y Código Validación 5ZYXEFY9R95AQCT7PNHYP7LRX, relativo a la justificación de baja desproporcionada presentada a los LOTES 4 y 5 y a la nueva valoración de los criterios cuantificables automáticamente.

2.2 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A continuación, la Presidencia de la Mesa da cuenta de la puntuación final obtenida por las proposiciones presentadas y admitidas a los LOTES 4 y 5 del referido procedimiento abierto simplificado sumario una vez ponderado el criterio de valoración establecido en la CLÁUSULA DECIMOCTAVA del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el procedimiento objeto de esta Mesa, siendo ésta:

LOTE NÚMERO 4 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BÁSICO	
LICITADOR	TOTAL PUNTOS
EDUCALIMPIA, S.L.	100,00 Puntos
HDN CORPORATE, S.L.U.	49,84 Puntos
SARARTE, S.L.	37,16 Puntos
FORMAJOBES, S.L.	32,24 Puntos

LOTE NÚMERO 5 COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	
LICITADOR	TOTAL PUNTOS
EDUCALIMPIA, S.L.	100,00 Puntos
HDN CORPORATE, S.L.U.	78,14 Puntos
INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L.	77,13 Puntos



PRIMERA CONVOCATORIA

ACTA MESA CONTRATACIÓN
14 DE AGOSTO DE 2024

SARARTE, S.L.	55,88 Puntos
FORMAJOB, S.L.	53,13 Puntos

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de los siguientes lotes relativos al procedimiento abierto simplificado sumario tramitado para adjudicar el servicio denominado “EJECUCIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2023, DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Y DE LA ORDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, DENTRO DEL PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: EXPEDIENTE CPC/0026/2024”, a la siguiente entidad, por ser sus ofertas las mejores relación calidad-precio conforme a la valoración efectuada por el Coordinador de Desarrollo Local, Promoción Empleo y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, firmada electrónicamente el día 13 de agosto de 2024 con Código de Validación: 5ZYXEFY9R95AQCT7PNHYP7LRX:

LOTE	ADJUDICATARIO	IMPORTE
NÚMERO 4: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BÁSICO	EDUCALIMPIA, S.L. C.I.F. número B-84383884 C/ Camarena número 185 28047 Madrid	2.850,00 €
NÚMERO 5: COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	EDUCALIMPIA, S.L. C.I.F. número B-84383884 C/ Camarena número 185 28047 Madrid	9.604,00 €

SEGUNDO: REQUERIR a la entidad “EDUCALIMPIA, S.L.” a cuyo favor a recaído propuesta de adjudicación de los lotes 4 y 5, para que en el plazo de SIETE (7) DÍAS HÁBILES presente la documentación administrativa que se relaciona en la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la meritada contratación.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las diez horas y treinta y seis minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página



